

Sumario Diario de Centro América

del jueves 3 de febrero de 2005

02-2005 25/01/2005 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Hace un llamado a la cordura a la población guatemalteca, a los sectores sociales campesinos y a la sociedad civil organizada, para respetar la paz social y el derecho ajeno.

03-2005 26/01/2005 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Exhorta al Presidente de la República el cumplimiento del pago en efectivo del reconocimiento económico a favor de los ex integrantes de las Patrullas de Autodefensa Civil –EX PAC-.

04-2005 26/01/2005 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Insta a las partes involucradas en el conflicto de los Controladores Aéreos, a conformar una comisión de estudio, diálogo y acuerdos, con la finalidad de encontrar la solución más idónea.

393-2004 15/12/2004 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el ejercicio 2005.

386-2004 15/12/2004 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Presupuesto de ingresos y egresos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG- para el ejercicio 2005.

387-2004 15/12/2004 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Presupuesto de ingresos y egresos del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala –CNPAG- para el ejercicio 2005.

21-2005 24/01/2005 Acuerdo Gubernativo. Deroga el Acuerdo Gubernativo 17-2001 por el cual se crea la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura de Salud –UPRISAL-.

22-2005 24/01/2005 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Acuerdo Gubernativo SPG 80-76 mediante el cual se creó de emergencia nacional el Instituto de Adiestramiento de Personal en Salud de las Verapaces, conocido como Escuela Nacional de Enfermería de Cobán.

02-2005 17/01/2005 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del Sindicato de Empleados Unidos de la Municipalidad, sus Anexos y Empresa Eléctrica Municipal del Municipio de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango.

49-2004 16/12/2004 Acuerdo de la Municipalidad de Chinique de las Flores, Quiché. Modifica el Reglamento del servicio de Agua Potable de esa Municipalidad.



CENADOJ

Dirección:
7a. Avenida 21 Calle Z.1,
Palacio de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:
PBX: 2248-7000, ext. 4502
Consultas: 2248-7000, ext. 4506 al 8
FAX: 2248-7000, ext. 4509

Correo
electrónico:
cenadoj@oj.gob.gt

Página Web:
www.oj.gob.gt/cenadoj